



Alcaldía Local de Ciudad Bolívar
R No. 2019-691-005501-2
2019-04-29 12:30 - Folios: 1 Anexos: 0
Destino: Área de Gestión de Desarr
Rem: D: JOSE EDILBERTO ANGEL



FORMATO PARA LA FORMULACIÓN DE PREGUNTAS AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS ALCALDÍA LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR	
Lugar:	Colegio Rodrigo Lara Bonilla
Fecha:	Domingo 28 de abril de 2019
Nombre Completo:	Jose Edilberto Angel
No. Documento	19 062 436
Dirección:	Dg 68j bis # 22 c-11
Barrio:	Juan Jose Rondon
Correo Electrónico:	
Número de Teléfono	7175887
Institución, Organización o Instancia de participación que representa:	

De manera clara, breve y concreta, escriba en este campo su pregunta, propuesta, recomendación, observación o sugerencia:

Nosotros necesitamos saber porque el presidente Duque en su campaña prometio subir el bono de adulto mayor y el motivo por el cual no ha cumplido.
Afortunadamente
Jose Gilberto

Formato No. 24



Al contestar por favor cite estos datos:
 Radicado No. 20196920125171
 Fecha: 10-05-2019



692-AG/DL Subsidio C

Bogotá, D.C.

Señor
José Edilberto Ángel
 Diagonal 68 j bis # 22 C 11
 Barrio: Juan José Rendón
 Tel: 7175887
 La Ciudad

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS
 • PARTES ALTA
 • CARLOS AMAYA
 • 2130210
 • 27-05-19
 2-5

Asunto: Respuesta Formulación preguntas audiencia de rendición de cuentas Alcaldía Local de Ciudad Bolívar

Referencia: Radicado No. 2019-691-005501-2 IDLS

Respetada Señor Ángel

En relación a su petición según Radicado N.º 2019-691-005501-2, queremos informarle que el valor del apoyo económico a pagar a las personas vinculadas al servicio social de Apoyo Económico Tipo C, se determina teniendo en cuenta lo establecido en el documento **CONPES 70 del 28 de mayo de 2003**, el cual "(...) tiene como objetivo formular la política del gobierno nacional frente al nuevo papel del Fondo de Solidaridad Pensional de acuerdo con lo establecido en la reforma pensional, Ley 197 de 2003, L/197, y en el contexto de la política encaminada a resolver los problemas económicos en la vejez". La así como se establecen la siguiente clasificación de apoyos económicos:

Tipo de Apoyo Económico	Valor Mensual	Fuentes de financiación
Apoyo Económico Tipo A*	\$ 65.000	Otros Derechos
Apoyo Económico Tipo B		
Apoyo Económico Tipo B Desplazados	\$120.000	Financiados por el Distrito a través de los Fondos de Desarrollo Local
Apoyo Económico C**		
Apoyo Económico Calificado D	\$120.000	Recurso de la Nación - Fondo de Solidaridad Pensional subsección de la ejecución del Programa Colombia Mayor y Apoyo Digno Otros Distritos.